

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Martes 1.º Noviembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1093

QUINTAS

SE PROPORCIONAN SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

á los reclutas del actual reemplazo y de los anteriores.

Se necesitan licenciados absolutos; de la primera y segunda reserva; excedentes de cupo de todos los reemplazos, y los que se hayan librado por su padre ó madre, y hayan sufrido las cuatro revisiones, y reúnan las condiciones prevenidas.

Para más detalles dirigirse á DON PEDRO MARTI SABATÉ, Plaza de la Fuente, 27, 1.º.—Tarragona.

LA DEUDA DE CUBA

El corresponsal del «Times» en París, que hasta ahora es el que ha publicado informes más detallados acerca de los trabajos de la comisión de la paz, comunica interesantes pormenores de la sesión del lunes de la pasada semana, exponiendo además algunas razones de carácter internacional en favor de que los Estados Unidos ó Cuba respondan de la Deuda de la isla.

He aquí el telegrama:

«Los comisionados continúan sus conferencias escritas sin adelantar mucho. El lunes, sin embargo, se preindió de este sistema, y hasta donde las dificultades lingüísticas permitieron, hubo un cambio de impresiones, que hizo que la sesión durase seis horas.

Al final, dos delegados americanos preguntaron á los españoles si aceptarían provisionalmente, y sin perjuicio de volverlo á examinar, el artículo del tratado preliminar, estipulando que «España abandonará todos los derechos de soberanía en Cuba, sin formular ninguna otra reclamación.»

Los españoles pidieron tiempo para contestar, fijando el miércoles para una nueva sesión. En ella, entregaron un nuevo contra-memorandum, en el que declaran estar dispuestos á aceptar provisionalmente el artículo, dejando en suspenso la discusión de todas las cuestiones restantes, especialmente la de Filipinas, cuya soberanía España no ha abandonado.

Si las negociaciones generales, en este punto, conducen á resultados satisfactorios, entonces el citado artículo podrá ser examinado de nuevo, á ver si teniendo en cuenta los resultados generales y las condiciones especiales de Cuba puede llegarse á un acuerdo.

Los americanos pidieron de plazo hasta mañana para contestar al nuevo «Memorandum», considerándose esto como signo favorable, por indicar que ha disminuido algo la rigidez mostrada hasta ahora por los comisionados de los Estados Unidos.

Estos, tal vez, no ignoran que los tenedores cubanos y aun los españoles, comienzan á alarmarse por el giro extraño que se da á la parte financiera de la discusión, pues resulta que la Deuda de Cuba que debía ser reconocida y protegida por España, por la renta de aduanas de Cuba y por América que en todas las negociaciones ha asumido la representación de los cubanos, es rechazada á pesar de esto, con rara unanimidad y abandono, por estos tres Estados.

En cuanto á España, declara, y es desgraciadamente harto cierto, que si se le hace cargar con esta deuda, sin la garantía de las aduanas de Cuba, es decir, si fuera agregada á las arremadoras obligaciones que pesan sobre ella, sin compensación alguna, significaría sencillamente la bancarrota, el despojo de todos sus acreedores.

Como es bien conocida la dificultad

con que va atendiendo á sus compromisos, la bancarrota, injusta para sus acreedores y perjudicial para ella misma, sería la inevitable consecuencia, porque sin llegar á la bancarrota, solo podría pagar á expensas de los tenedores extranjeros, que, por una extraña anomalía, tendrían así que pagar la independencia de Cuba.

De cualquier manera, esta cuestión, ya no reconociendo nadie la Deuda, ya en el caso de aceptarla la España á expensas de sus tenedores, es de interés internacional.

No es posible que ninguna potencia—sin exceptuar los Estados Unidos,—puedan ó quieran forzar á España á arriunarse, satisfaciendo la Deuda de Cuba, la cual entonces, ó constituiría una pérdida total para Europa, ó sea pagada á expensas de los tenedores de papel español.

Si en tales circunstancias no es posible llegar á un acuerdo, lo prudente en los Estados Unidos será, entregar la cuestión á un arbitraje de personas imparciales que no tengan interés alguno en este delicado asunto.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid 30.

A un ministerial que ocupa una posición muy elevada se atribuyen las siguientes declaraciones.

«Atravesamos quizá el momento más crítico de cuantos han transcurrido desde que se iniciaron las negociaciones de paz.»

—El procurador general de los padres Agustinos Recoletos ha recibido una comunicación del padre provincial de la orden en Filipinas, en la que le manifiesta existen en la actualidad presos en poder de los tagalos 35 religiosos.

También dice que se ignora el paradero de otros 25.

Estas son las bajas experimentadas últimamente en la orden después de descontar los que perecieron á manos de los insurrectos indígenas el año anterior y actual.

—En los círculos políticos se insiste en que el general Martínez Campos continuará trabajando por unir los elementos conservadores que aún están distanciados del señor Silveira.

Asegúrase que por lo pronto el señor duque de Tetuán formará al lado del señor Silveira en el primer ministerio conservador que se constituya.

En cuanto al señor Romero Robledo nada ha de intentar, según se dice, el señor Martínez Campos, por entender que no conducirá á nada el entablar gestiones cuyo resultado sería negativo.

—Vuelve á hablarse de la probable unión de los señores Polavieja y Silveira.

Dícese á este propósito que el general reconoce lo difícil de la empresa que acometa y se espera una ocasión propicia para reanudar sus relaciones políticas con el jefe de la Unión conservadora.

Los ministeriales niegan verosimilitud á esta versión.

—Las noticias que el Gobierno ha dirigido al Tribunal Supremo acerca de la interpretación del artículo 47 de la Constitución, no estarán evacuadas hasta fines de semana, lo más pronto.

Se cree que el dictamen del señor Sánchez Román no será favorable á las diligencias instruidas y acuerdos tomados que decidieron la excarcelación de don Adolfo Suárez de Figueroa, y como para llevar á efecto la libertad del director de *El Nacional* hubo que atenerse al acuerdo de un Consejo de ministros, en el cual tres de éstos votaron por la excarcelación, los aludidos consejeros de la Corona se considerarían molestados por el dictamen del Supremo Tribunal de Justicia y por consiguiente

es posible surja la crisis grande antes de lo que se esperaba.

En los círculos políticos se dice que la crisis puede hacerse pública por esta causa, á menos que altas indicaciones lo impidan.

En este caso el Gobierno continuará tal y como se halla constituido, hasta la terminación del tratado de paz.

—En los centros oficiales se desmiente la noticia de la próxima llegada á esta corte de un comisionado del gobierno norteamericano, manifestándonos que cae por su base todo cuanto con este motivo se ha fantaseado.

—Empieza á cundir el desaliento entre los ministeriales.

Los que hace pocos días tan esperanzados se mostraban, no se recatan de confesar que ya no confían en abrir las Cortes y que creen que les queda poco tiempo de vida en el poder.

Se espera con interés la reunión que mañana han de celebrar los gamacistas.

Estos dicen que nada tiene de particular que se reúnan y que con el acto de mañana no pretenden hacer una ostentación de fuerzas ni mucho menos.

—Un conspicuo del partido conservador, algo distanciado hoy de los dos bandos que se disputan el predominio, cree que las gestiones del general Martínez Campos para lograr la unión de aquellos no prosperarán, pues si bien el general renunciaría de buen grado la presidencia del Senado para que la ocupase el duque de Tetuán, no seguiría su ejemplo el Sr. Pidal para que le postergase el Sr. Romero Robledo, y de ahí la dificultad primordial de que la Unión Conservadora sea un hecho.

—El Sr. Pidal ha recibido el siguiente telegrama de París.

París, 30.—La policía de esta capital ha arrancado varios pasquines de color amarillo en los cuales, y con gruesos caracteres de imprenta, se dice:

«El legítimo derecho al trono de Francia radica exclusivamente en D. Carlos de Borbón como legítimo heredero de Luis XIV.»

—Nueva York, 30.—El corresponsal del *New York Herald* en Manila telegrafía diciendo que los yanquis han publicado en dicha capital un periódico con todos los adelantos modernos. Se titula *El Americano*, é inserta un completo servicio telegráfico de Europa, Asia y América y está consagrado á la defensa de los intereses norteamericanos en el Archipiélago filipino y se redacta en idioma inglés.

El periódico *El Español* ha comenzado su publicación y cumple en información con *El Americano*.

El general Otis ha dado su beneplácito para que los vapores indicados al comercio de cabotaje puedan hacer escalas en Ilo Ilo.

Los comerciantes se quejan de los extraordinarios impuestos con que se gravan las mercancías.

El general Otis ha conseguido del gobierno norteamericano que el vapor «Buenos Aires» embarque en Manila soldados españoles enfermos para repatriarlos.

El día 27 del actual fué suspendido en su publicación el periódico *La Voz de España* y encarcelado su director.

—Un general yanqui que se halla en la Grande Antilla ha dicho á un corresponsal norteamericano que en breve quedarán evacuadas las poblaciones cubanas pertenecientes á la parte oriental de la isla.

Añade que los norteamericanos ocuparán brevemente á Holguin, y que en Gibara embarcarán á bordo de cuatro trasatlánticos muchas fuerzas españolas con destino á la Península, para lo cual ya han comenzado á hacerse los trabajos preliminares.

El periódico neoyorkino que publica estas noticias, *The World*, agrega que se han convenido las bases y los términos en que

los yanquis ocuparán la capital de la isla y también Guanabacoa.

Respecto de los campamentos, los norteamericanos han elegido los terrenos enclavados en las inmediaciones de la Habana y todos aquellos que están próximos á Guanabacoa.

Los preparativos para acampar las tropas norteamericanas han comenzado.

La seguridad personal en la Habana deja mucho que desear.

A pesar de la vigilancia que se ejerce, menudean los robos y los atracos de modo alarmante.

El estado sanitario también es alarmante.

En la capital de la isla ocurren 300 defunciones por semana, la mayoría de ellas de enfermedades propias del país.

En Guanabacoa, población de 50.000 almas, se registran de 50 á 60 defunciones.

Se adoptan por las autoridades toda clase de medidas para cortar el crecimiento de mortandad que desde un mes á esta parte se viene observando.

El comercio sigue haciendo sus transacciones, pero en escala relativamente inferior á como lo venía verificando.

Por esta razón la renta de aduanas ha sufrido una depreciación algo considerable.

—En círculos autorizados hemos oído decir que la censura de la prensa es posible se verifique en adelante por el Ministerio de Estado, porque siendo, por lo visto, las cuestiones diplomáticas las que con más cuidado y mesura ha de tratar la prensa periódica, á nadie mejor que á dicho departamento corresponde la intervención de las noticias que acerca de dichos asuntos pueden publicar los periódicos.

De esta manera planteado el asunto, no cabe, según los ministeriales, que haya molestia por parte de la autoridad militar, la cual podrá ejercer la censura de un modo independiente y con arreglo á las instrucciones que reciba del gobierno el nuevo capitán general de Castilla la Nueva. Con esto no se hallan conformes, según se dice, algunos directores de periódicos, pues la prensa estará sometida de este modo á dos censuras en vez de una.

—En el salón de conferencias del Congreso ha habido hoy más concurrencia que de ordinario.

Los amigos del señor Sagasta comentaban en diversos tonos la supuesta actitud en que parece se colocará el señor Gamazo respecto del partido liberal, y hacían acerca del particular sabrosos comentarios, de los cuales se deduce que cada vez son mayores las distancias que separan á los gamacistas de los ministeriales.

Estos se las prometen muy felices en el resultado que arroje la contienda entre los señores Sagasta y Gamazo.

Indudablemente, dicen, el Gobierno irá á las Cortes tal y como está constituido, y ante ellas habrán de responder á los cargos que les formulen las oposiciones, el jefe del partido liberal y el exministro de Fomento.

La situación de éste, ó sea la del señor Gamazo,—siempre hablan los ministeriales—no podrá ser más desairada que lo es en la actualidad, pues siempre quedará demostrado que no por cuestiones hondas, sino superficiales, abandonó el Gobierno.

Si esto lo ha hecho para levantar enhiesta una bandera, que hasta el presente se desconoce, muchas ocasiones ha tenido para verificarlo sin esperar á que surgiese el asunto Ribot.

La idea del partido liberal y el partido mismo están encarnados y personificados en el señor Sagasta, y la separación del señor Gamazo no ha contribuido ni contribuirá en nada á la desmembración de ese partido que reconoce como única é indiscutible la jefatura del señor Sagasta.

—En los círculos donde se reúnen los

LA TRENZA DE ORO

Gran Peluquería de SABATÉ HERRMANOS

52, Rambla de San Juan, 52

En dicho Salón, el más antiguo y acreditado de esta ciudad, además de un servicio esmeradísimo de tocador, se sirve á domicilio y se construyen pelucas de todas épocas para Teatros, las que se venden y alquilan, así en la capital como en cuantos pueblos necesiten servicio de peluquería para sus Teatros.

FÁBRICA DE DULCES Y CONFITERÍA

JUAN SANTAMARÍA

6, PORTALET, 6

Dulces de todas clases.—Vinos finos.—Licores.—Pastelería.—Quesos.—Conservas y Ultramarinos.—Especialidad en Vermouths superfinos.

FABRICA DE BRAGUEROS

DE Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE OCTUBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel. ^a		De Barcelona á Tarrag.	
2:36 m.	6:56 m.	4:42 m.	Sans 12 57 t.
5:30 m.	8:32 m.	5:25 m.	9 m.
8:09 m.	2:14 t.	6:04 m.	11:28 m.
9:58 m.	6:02 t.	11:44 m.	4:01 t.
2:19 t.	5:05 n.	5:12 t.	9:55 n.
7:58 n.	10:09 n.	8:03 n.	10:35 n.
De Tarragona a Tortosa		De Tortosa a Tarragona	
19:20 m.	11:40 m.	1:59 n.	4:45 m.
2:50 t.	7:57 n.	6:21 m.	11:10 m.
5:50 t.	9:55 n.	5:36 t.	7:30 n.
1:05 n.	1:33 n.		
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:30 m.	11:20 m.	5:40 m.	10:20 m.
4:20 t.	9:30 n.	3:50 t.	7:29 n.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
9:28 m.	11:40 m.	5:31 m.	10:11 m.
1:49 t.	4:05 t.	3:09 t.	5:17 t.
6:59 t.	10:10 n.	7:55 n.	10:51 n.
De Valls a S. Vicente		De S. Vicente á Valls	
6:36 m.	8:07 m.	7:26 m.	8:30 m.
9:27 m.	10:21 m.	8:24 m.	10:20 m.
10:40 m.	3:06 t.	11:39 m.	12:55 t.
1:59 t.	5:50 t.	4:14 t.	5:29 n.
7:10 t.	10:07 n.	9:19 n.	10:35 n.
De Reus á Vimbodi		De Vimbodi á Reus	
1:30 t.	5:23 t.	9:53 m.	1:29 t.

ALMIDON REMY.



DE VENTA

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.

SAL DE AGRAZ

DEL DR. F. JIMENO

(Granular alarvescente)

Atemporante, antibilioso, digestivo, de empleo fácil, agradable y cómodo, ligero y sacante á alta dosis. Refrescante.

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO

En el dolor de estómago.

En la digestión provocada por un disquisito, enfriamiento, debilidad de estómago, vómito producido por algún alimento.

En las irritaciones intestinales, con dolores, con o sin diarrea.

En las flatulencias de bilis.

En las náuseas, eructos ácidos, dolor de estómago, espesura y empuje de la boca, sea irascible. Contra el mareo de la navegación, fatiga de vómitos y náuseas.

En el superior á todas las magnesianas y productos similares, por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

Para más detalles véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje.

Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.—Barcelona



El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos; en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audos, raquitismo, escrófula, linfatismo. Ye estado cuáquico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor. Farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1,75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una Sección comercial en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados.

Además cuenta con una información especial que le permite dar al público, con la mayor oportunidad, cuantas noticias puedan serle de interés.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA